

641038-2026 - Licitación

España – Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección – Redacción del proyecto básico y de ejecución de una estación ITV en Torrent, proyectos de ingeniería para la legalización de sus instalaciones, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

OJ S 180/2026 17/09/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Societat Valenciana de Inspecció Técnica de Vehicles S.A.

Correo electrónico: directorgeneral@sitval.com

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Redacción del proyecto básico y de ejecución de una estación ITV en Torrent, proyectos de ingeniería para la legalización de sus instalaciones, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

Descripción: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y proyectos de instalaciones necesarios para su legalización y puesta en funcionamiento, incluyendo los proyectos eléctricos de alta y baja tensión, protección contra incendios y declaración responsable ambiental. Comprende asimismo la dirección de obra, dirección de ejecución, dirección de instalaciones y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución.

Identificador del procedimiento: cd63cba3-d993-48e7-87cc-c4119f907da4

Identificador interno: CMAYOR/2026/SITVA/0002

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 245 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Fraude: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Falta profesional grave: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Participación en una organización delictiva: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Corrupción: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: No podrán participar quienes estén incurso en alguno de los motivos de exclusión o prohibiciones de contratar aplicables conforme a los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Su ausencia se declarará inicialmente mediante el DEUC, sin perjuicio de las comprobaciones y de la documentación justificativa que procedan conforme al PCAP y a la legislación aplicable.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Redacción del proyecto básico y de ejecución de una estación ITV en Torrent, proyectos de ingeniería para la legalización de sus instalaciones, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

Descripción: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y proyectos de instalaciones necesarios para su legalización y puesta en funcionamiento, incluyendo los proyectos eléctricos de alta y baja tensión, protección contra incendios y declaración responsable ambiental. Comprende asimismo la dirección de obra, dirección de ejecución, dirección de instalaciones y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución. Identificador interno: CMAYOR/2026/SITVA/0002

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Cumplimiento de objetivos sociales

Descripción: Cumplimiento de objetivos sociales

Objetivo social promovido: Condiciones de trabajo justas

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Experiencia específica adicional del equipo adscrito.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Plazo máximo de respuesta a requerimientos, subsanaciones e incidencias .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 45

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Refuerzo de medios personales adscritos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Refuerzo del seguimiento presencial de la obra .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=00JFrn11VxT10HRJw8TEnQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=00JFrn11VxT10HRJw8TEnQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 16/10/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 19/10/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: El contratista y, en su caso, los subcontratistas deberán respetar durante la ejecución del contrato las condiciones salariales establecidas en el convenio colectivo sectorial aplicable.

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Societat Valenciana de Inspecció Técnica de Vehicles S.A. - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Información sobre los plazos de revisión: hasta 2026-10-08+02:00

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Societat Valenciana de Inspecció Técnica de Vehicles S.A.

Número de registro: 51594170203177

Número de registro: A72599418

Localidad: Valencia

Código postal: 46018

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

Punto de contacto: Societat Valenciana de Inspecció Técnica de Vehicles S.A.

Correo electrónico: directorgeneral@sitval.com

Teléfono: +00 0000000

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JdfR1qTDpUYuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Teléfono: 913491451

Dirección de internet: <http://tribunalcontratos.gob.es>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 4a16c77a-905b-4a35-9554-5bd44e1802bf - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 16/09/2026 12:08:11 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 641038-2026

Número de la edición del DO S: 180/2026

Fecha de publicación: 17/09/2026